

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA N 9

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 2 de febrero de 2022
HORA:	De 10:00 am a 12:00
LUGAR:	virtual plataforma teams
ASISTENTES:	Michelle Calderón, Profesional Social Plan de Gestión Social Blanca Cecilia Puerto Rodríguez, Profesional de Seguimiento Subdirección de Desarrollo Empresarial.
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1: Estado actual PGS vigencia 2020.
2. Tema 2: Capacitación de la nueva metodología del anexo número 5, de la resolución 0895 del 15 de diciembre de 2021.

1. Tema 1

Teniendo en cuenta la reunión convocada por el departamento de Cundinamarca y este ministerio se acordaron los siguientes compromisos:

1. Emitir a esta cartera ministerial el cierre de informe parcial de la vigencia 2020, junto con el informe final, matriz general y evidencias.
2. Para la formulación del PGS vigencia 2022 se debe tener en cuenta la nueva metodología y resolución 0895 del 15 de Diciembre 2021 del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio.
3. Para temas de la línea de capacitación están pendiente por ejecutar 400 millones de pesos de la vigencia 2020, la profesional social del PDA Michelle Calderón comenta las causas relacionadas con retrasos en el contrato, desde la subdirección se propone para la nueva vigencia llevar este recurso ya que se encuentra comprometido y sin ejecutar el producto y hasta no estar ejecutado no se podrá desarrollar esta actividad en el nuevo Plan de Gestión Social, al terminar su ejecución se solicitara a la Subdirección dicha actividad y recurso.
4. Por parte de la profesional social solicito capacitación de carácter urgente sobre la nueva metodología del anexo número 5 a fines de adelantar la formulación de la vigencia 2022, la capacitación se desarrolló el día 2 de febrero del 2022, donde asistió la profesional social Michelle Calderón y la profesional especializado del MVCT Blanca Cecilia Puerto Rordiguez, de acuerdo al marco de la nueva metodología para la formulación del Planes de Gestión Social se

socializó la caracterización anexos y formatos los cuales son fundamentales para la formulación se hizo énfasis la importancia de cumplir con la demanda de su elaboración ya que hace parte el cumplimiento de entrega por parte del gestor, de acuerdo a las líneas de trabajo y elaboración del documento Word quedaron claro los lineamientos expuestos en el anexo número 5 junto con los formatos requeridos, se recomienda a la profesional social del PDA seguir en comunicación con la encargada del acompañamiento técnico por parte de este ministerio para seguir brindando apoyo en el tema.

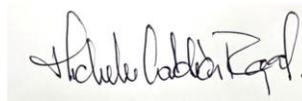
**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar informe parcial a esta cartera ministerial.	Michelle Calderón	Febrero
2	Enviar informe final junto con la matriz de ejecución de actividades general.	Michelle Calderón	Febrero
3	Acompañamiento técnico por parte de la profesional del ministerio.	Blanca Puerto	Permanente

**FIRMAS:**



Blanca Cecilia Puerto Rodríguez  
 Profesional Especializado  
 Subdirección Gestión Empresarial-MVCT



Michelle Calderón Rojas  
 Profesional de Apoyo Social  
 Departamento Cundinamarca

Elaboró: Blanca Puerto  
 Fecha: 18-02-2022